



**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Facultad de Educación**

---

La cortesía de los actos de habla para desarrollar la competencia oral en décimo año.

---

**Trabajo de fin de máster presentado por:** Fanny Dolores González Crespo  
**Titulación:** Master Universitario en Didáctica de la Lengua en Secundaria y Bachillerato  
**Línea de investigación:** Propuesta de intervención en el área de Lengua y Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato  
**Director/a:** Gabriel Sevilla Llisterri

Ciudad: Cuenca.  
Fecha: 02 de marzo 2021

## **RESUMEN**

El presente TFM aborda como problema un bajo nivel de desarrollo de la cortesía de los actos de habla en la expresión oral de los discentes, por ello, se planteó como objetivo elaborar una estrategia de intervención didáctica que favorezca la expresión de la cortesía de los actos de habla en los estudiantes de décimo año de la entidad educativa República de Colombia. Se realizó una revisión bibliográfica para la construcción del sustento teórico con los principales autores y postulados sobre los actos de habla corteses, no corteses o descorteses, así como su análisis en el campo pedagógico y familiar. Se propuso una guía didáctica, cuyo diseño de actividades pretende fortalecer la cortesía de los actos de habla, según propuestas teóricas y en diversos entornos sociales, para que sean generados, desarrollados, analizados y compartidos por los educandos, de manera que su aplicación resulte motivadora y se fomente en sus interacciones comunicativas.

**Palabras claves:** actos del habla, estrategia, cortesía, descortesía, interacciones

## **ABSTRACT**

The present TFM addresses as a problem a low level of development of the courtesy of the speech acts in the oral expression of learners, for this reason the objective was to develop a didactic intervention strategy that supports the expression of the courtesy of the acts speech in tenth year students of the educational entity República de Colombia. A bibliographic review was carried out for the construction of the theoretical support with the main authors and postulates on courteous, unpolite or impolite speech acts, as well as their analysis in the pedagogical and family field. A didactic guide was proposed, whose design of activities aims to strengthen the courtesy of speech acts, according to theoretical proposals in various social environment, so they can be generated, developed, analyzed and shared by the students. So that its application is motivating and encourages in your communicative interactions.

**Keywords:** speech, strategy, courtesy, discourtesy, interactions

# ÍNDICE GENERAL

1. Introducción .....	5
2. Justificación del trabajo y planteamiento del problema .....	7
3. Objetivos .....	8
3.1. Objetivo General .....	8
3.2. Objetivos específicos .....	8
4. Marco Teórico.....	9
4.1. La educación general básica en Ecuador y su relación con el campo de la oralidad .....	9
4.2. La expresión oral y la cortesía en la práctica educativa .....	11
4.3. Enfoques sobre los actos de habla .....	12
4.4. Tratados sobre la cortesía verbal .....	14
4.5. La cortesía en el ámbito pedagógico y familiar .....	17
4.6. El contexto socioeducativo y la cortesía.....	19
5. Propuesta de intervención .....	19
5.1. Presentación .....	19
5.2. Objetivos .....	20
5.2.1. Objetivo General .....	20
5.2.2. Objetivos específicos.....	20
5.3. Contexto.....	20
5.4. Actividades .....	21
5.5. Cronograma.....	40
5.6. Evaluación .....	41
6. Conclusiones.....	42
7. Limitaciones y prospectiva .....	43
8. Referencias Bibliográficas .....	45
9. Anexos .....	48

## **1. Introducción**

La presente investigación está encaminada a analizar la incidencia de los actos de habla corteses en la expresión oral de los estudiantes de décimo año de la Escuela de Educación Básica “República de Colombia”, para evidenciar la importancia de saber comunicarse en forma correcta.

Hay muchas falencias, algunas involuntarias, en la enseñanza básica y de bachillerato del Ecuador; y es poco común que en la formación académica se promueva el uso de un lenguaje cortés, o el mismo se limitaría a la exigencia de buenos modales básicos (saludar, despedirse, solicitar de favor las cosas) e incluso eso suele descuidarse en el aula. En conjunto, esto causa detrimento en la expresión oral de los estudiantes debido a la poca importancia que reviste el lenguaje cortés ante la mirada de los docentes, compañeros o familiares. Cuando el alumno amplía sus relaciones sociales, su ámbito va creciendo y con ellas la exigencia de una expresión más formal y adecuada, ubicándolo en una dicotomía que debe superar para evitar la incidencia negativa en su desarrollo personal, familiar o profesional.

La cortesía en los actos del habla se comprende como el uso de un lenguaje que exprese respeto, consideración e incluso afecto con el interlocutor, lo que implica evitar términos vulgares, irrespetuosos, dominantes o groseros. Esto deviene en la necesidad de aprender un vocabulario más extenso, aprender a dominar el tono y la velocidad correcta para hablar, y vocalizar de manera correcta las palabras; es decir, que influye directamente en el desarrollo de la expresión oral.

Por tanto, el entorno educativo debería ser un lugar donde se enfoque la cortesía en los actos de habla desde sus inicios, al ser el ámbito en el que se desarrollan las competencias sociales y comunicacionales básicas. Según Brown y Levinson (1978, citados en Carrasco, 1999), por naturaleza todos los seres humanos intentan formar y preservar una imagen pública positiva, para lo cual es necesario respetar la imagen de los demás. Desde esta perspectiva, el estudiante puede exponer sus pensamientos, sentimientos o emociones, mediante expresiones adecuadas y conscientes para propiciar una comunicación efectiva y productiva entre los interlocutores.

Siendo el rol principal del docente ser un orientador y guía, debería enfocar esfuerzos para promover el uso adecuado de la competencia oral, con metodologías inherentes a la enseñanza de lengua y literatura, y utilizando diversos procesos didácticos encaminados a despertar y fortalecer el uso de la cortesía dentro de la pragmática. Para ello, el docente debería cambiar su enfoque y dar mayor importancia a la cortesía en la expresión oral,

puesto que, en el aprendizaje de una lengua, no solo se requiere conocer la misma, sino utilizarla de manera correcta en las interacciones sociales.

El contexto escolar actual en el que están inmersos los estudiantes permite que el aprendizaje de la expresión oral y los actos de habla, tanto corteses como los descorteses, se den de forma empírica y espontánea, influidos por su entorno inmediato como la escuela, amigos o familia. Este ámbito crea en ellos herramientas para hacerse entender, incurriendo muchas veces en actos de habla inadecuados que los podrían perjudicar.

Esta investigación está enfocada en develar la importancia de la utilización de la cortesía de los actos de habla, en la escuela, así como dentro del núcleo familiar, enfocando también el estudio de los mismos en diversas lecturas para poder comprender y replicar las ideas sobre estas expresiones, basándonos siempre en argumentos que den validez a las mismas. Desde esta perspectiva, la comunicación se revestirá de mensajes claros, oportunos y corteses.

Sabiendo que los estudiantes generalmente adoptan expresiones orales imitadas del medio escolar en el que se desenvuelven, debería tomarse consciencia de esta realidad para desarrollar en ellos un léxico que integre actos de habla corteses. En la experiencia diaria como docentes se puede ver que muchas veces el aprendizaje significativo es afectado por la utilización de expresiones inadecuadas o descorteses.

Existe un interés personal por trabajar en este campo de la pragmática, pues al estudiar los actos de habla se puede percibir que los seres humanos están inmersos en una sociedad que actúa con palabras, ya que muchos actos son realizados por la intención que representa el enunciado. Esto lleva a la necesidad de despertar el interés por emplear adecuadamente la cortesía en los actos de habla. Brown y Levinson (1978, citados en Siebold, 2006) manifiestan que las expresiones corteses tienen un carácter universal, debido a que todas las sociedades las pueden apreciar fácilmente. Esto lleva a poder entender y aplicar factiblemente la cortesía en los actos del habla en la entidad educativa del estudio.

Considerando estos enfoques, es posible creer que los estudiantes deberían orientar sus pensamientos, acciones y quehacer diario, comunicándolos mediante el empleo de expresiones encaminadas a conseguir su desarrollo integral en los campos académico, personal, social y laboral.

## **2. Justificación del trabajo y planteamiento del problema**

Existe la necesidad de valorar la influencia de la cortesía de los actos de habla en las expresiones orales de los estudiantes, ya que se cree que la cortesía puede ser un medio para ayudar a los discentes a mejorar sus expresiones y lograr que estas sean adecuadas, coherentes, fluidas y oportunas con el mensaje y el interlocutor. De esta forma, se amplía la competencia lingüística en la expresión oral y la escrita, pues muchas veces la escritura es el reflejo de lo que se dice con palabras.

En aras de cumplir este objetivo fundamental, se trabajará con estrategias y métodos que ayuden a lograrlo. Entre ellos se tiene la incorporación de lecturas para analizar la expresión oral empleada y develar los actos de habla corteses o descorteses, según el contexto social donde se desarrollen. Por otro lado, el análisis de intercambios orales de los estudiantes en la escuela y dentro de su núcleo familiar dará a conocer de cerca estas expresiones para analizarlas a la luz de estudios realizados por algunos investigadores. Esto permitirá conocer la naturaleza de los actos de habla para mejorarlos, mantenerlos o cambiarlos.

Con el respaldo de los currículos del Ministerio de Educación del Ecuador y con la apertura y flexibilidad de la Unidad Educativa República de Colombia se podrá cumplir los objetivos propuestos. El estudio será aplicada al ámbito pedagógico de los estudiantes del décimo grado, y se considera factible de realizarla pues se cuenta con la colaboración de las autoridades competentes y de toda la comunidad educativa. El estudio también se respalda con el apoyo bibliográfico necesario, además, los recursos son viables y los requerimientos económicos se solventarán mediante la autogestión.

Como beneficiarios de este trabajo de fin de máster, se hallan los estudiantes y los docentes del décimo grado de educación básica de la Unidad Educativa República de Colombia. La propuesta está encaminada a resolver un problema latente, práctico y objetivo, consistente en las carencias y falencias presentes en la expresión oral; por lo que se pretende mejorarla a través de la inserción de actos de habla corteses, empleando métodos y estrategias pertinentes que ayuden a una constante superación.

En el enfoque de este trabajo se revela la importancia trascendental por parte de los docentes y actores de la comunidad educativa en el ejercicio de buenos hábitos dentro de la expresión oral, los mismos que deben manifestarse en su práctica diaria, demostrando siempre el debido respeto hacia los discentes. También podrían insertar en sus clases, independientemente del área que prediquen, las metodologías adecuadas para encaminar correctamente las expresiones de los estudiantes dentro de este contexto educativo.

Los centros educativos de la provincia del Azuay denotan su preocupación por mejorar la expresión oral en los estudiantes, por lo que promueven concursos como discursos, conferencias, debates, reseñas o disertaciones sobre personajes importantes, literatura o temas de interés social. Por tanto, si estos programas activan y desarrollan la competencia oral, la pregunta sería: ¿Por qué ésta sigue en detrimento en la mayoría de estudiantes? Es posible que la respuesta se encuentre en la aplicación de estas iniciativas para un grupo selecto de entidades educativas y de estudiantes, y a la falta de compromiso de toda la comunidad educativa, lo cual relega el desarrollo de esta competencia al docente de la asignatura de Lengua y Literatura.

Reviste mucha preocupación e inquietud, para los miembros de la comunidad educativa de la Escuela de Educación Básica “República de Colombia”, la presencia de una enseñanza muy superficial o por mero requisito, producto de la falta de interés y motivaciones que fortalezcan el desarrollo del compendio de destrezas que presenta el currículo con relación a la expresión oral.

Existe otro agravante dentro de esta institución educativa y particularmente en el décimo año de básica, originado por la falta de cursos de capacitación sobre expresión. El currículo institucional no aplica la flexibilidad del mismo, ni se preocupa por insertar programas de estudio acordes a la realidad institucional y al contexto de desarrollo expresivo de los estudiantes.

La presente investigación será realizada en Ecuador, provincia del Azuay, cantón Cuenca, particularmente en la Escuela de Educación Básica “República de Colombia”, durante el periodo lectivo 2020-2021, para desarrollar en el campo socioeducativo competencias orales asociadas a la cortesía de los actos de habla, como un ente necesario para mejorar la comunicación de los estudiantes con fines de un desarrollo personal e integral.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo general**

Elaborar una estrategia de intervención didáctica enfocada a favorecer la cortesía de los actos de habla en estudiantes de décimo año de la Escuela de Educación Básica “República de Colombia”.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Describir algunas teorías inherentes a la cortesía de los actos de habla y su empleo para la fundamentación del tema seleccionado.

- Analizar las fortalezas y debilidades que tiene la institución sobre el problema planteado.
- Dar a conocer la importancia que revisten los actos de habla corteses en la expresión oral para desarrollar la interacción social dentro y fuera del ámbito escolar.
- Diseñar actividades que contribuyan al desarrollo de la expresión oral tendientes a mejorar la fluidez, claridad, coherencia, seguridad y facilidad al expresar estos actos por parte de los estudiantes del décimo año de la Entidad Educativa República de Colombia.

## **4. Marco Teórico**

### **4.1. La educación general básica en Ecuador y su relación con el campo de la oralidad**

Con fines investigativos, se hace hincapié en la importancia de comprender la oralidad dentro del contexto legal ecuatoriano, como reza el artículo 3 sobre los fines de la educación: “Son fines de la educación el desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes, que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas, y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria” (Asamblea Nacional, 2011). Además, en el artículo 2 menciona que el Estado garantiza el derecho a una educación de calidad y calidez y “Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje”. El desarrollo de la expresión oral como competencia comunicativa es fundamental para la formación de la personalidad y la convivencia en sociedad, pero también lo es la cortesía como elemento que promueve la cultura de paz y no violencia; o para asegurar el clima escolar propicio y el respeto en la interacción en el aula.

En el ámbito curricular, la expresión oral y la cortesía en los actos del habla, si bien no se manifiesta de forma directa, puede evidenciarse en varios elementos. Así, el perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano del Ministerio de Educación (2016, pág. 10) propone entre las características del egresado: proceder “con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas”; interactuar con grupos heterogéneos “con comprensión, empatía y tolerancia”; y saber “comunicarnos de manera clara en nuestra lengua”. En estas características se refleja la necesidad de que el egresado desarrolle la capacidad de expresión oral, pero, además, que esta acompañe una actitud de respeto,

consideración y tolerancia hacia otros. Para el logro de estos aspectos, entre otros, el currículo alberga la asignatura de Lengua y Literatura.

En el área de Lengua y Literatura se relaciona directamente con “apoyar y mejorar las capacidades de expresión oral y escrita” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 306), y en la comprensión de la diversidad lingüística como la base “de una sociedad intercultural y plurinacional, concebida en un marco de interacción respetuosa” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 306). Si bien no se expone de manera explícita, la cortesía en los actos del habla es coherente con la intencionalidad de la asignatura, además, el desarrollo de la lengua tiene un carácter netamente social, lo que demanda de la formación de capacidades para comunicarse de manera clara, comprensible y respetuosa con el interlocutor.

De manera específica, el currículo de Lengua y Literatura contiene como bloque curricular la comunicación oral en la que se integran dos temáticas: la lengua en la interacción social y la expresión oral propiamente dicha. Al respecto, el currículo describe que “A medida que los estudiantes asciendan de subnivel, la capacidad de utilizar la lengua oral en la interacción social y como expresión oral se perfeccionará mediante situaciones comunicativas que exijan su uso funcional en contextos sociales y culturales más complejos” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 315). La interacción en contextos sociales requiere de la formación de formas de expresión tanto informales como formales, y dentro de esta última se integra la cortesía en el habla.

De acuerdo con lo expuesto por el Ministerio de Educación y el estudio de las concreciones curriculares los centros educativos tienen independencia y autonomía tanto en el ámbito académico pedagógico y organizacional, sin perder de vista los estatutos establecidos. En este sentido se podría propiciar dentro del área de Lengua y Literatura, métodos y procesos encaminados a desarrollar y optimizar las destrezas relativas a la expresión oral contando en la asignatura con las siguientes:

- L.4.2.1. Utilizar recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas.
- LL.4.2.2. Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, acorde con la intencionalidad, en diversos contextos comunicativos formales e informales.
- LL.4.2.3. Producir discursos que integren una variedad de recursos, formatos y soportes. (Ministerio de Educación, 2016).

Es necesario recordar que estando esta investigación encaminada a analizar las macro destrezas relacionadas con el saber hablar y escuchar, se considera básico tratar a la pragmática dentro de estos campos. Esto implica analizar los actos de habla y la cortesía dentro de ellos como un medio eficaz para mejorar las interacciones sociales y el desarrollo integral y social del estudiante. Por otra parte, se hace necesario que dentro de la educación general básica, se vele por la claridad, fluidez del vocabulario; así como por la seguridad, coherencia, facilidad y naturalidad al expresar los actos de habla en forma interpersonal parte de los estudiantes del décimo año de la Entidad Educativa República de Colombia.

#### **4.2. La expresión oral y la cortesía en la práctica educativa**

Dentro del proceso educativo en el aula, la comunicación se torna un elemento clave. No hay aprendizaje sin comunicación, pues la finalidad de la práctica educativa es lograr transmitir y guiar al estudiante en la construcción del conocimiento y el desarrollo de destrezas. Esto demanda una interacción constante entre el docente y el estudiante, y entre los propios alumnos. En este punto puede rescatarse la teoría sociocultural de Vygotsky, en la que sugiere que “el desarrollo mental, lingüístico y social de los niños está apoyado y mejorado por la interacción social con otros niños” (Morrison, 2004, pág. 99). Por tanto, si la interacción social promueve el aprendizaje, es relevante desarrollar las competencias comunicativas orales, pero también asegurar que la expresión oral propicia condiciones asertivas y corteses entre interlocutores.

Pero Vygotsky plantea una relación más profunda y valiosa en la interacción social en su teoría de la zona de desarrollo próximo, la cual concibe como la distancia existente entre el desarrollo real y el potencial, misma que se determina “a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz” (Vygotsky, 1979, pág. 133). Dado el caso, este andamiaje entre pares no puede ser eficaz con una comunicación imprecisa.

Otro factor relevante en los actos del habla es la pragmática, entendida como “el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación” (Escandell, Introducción a la pragmática, 2006, pág. 16), es decir, las condiciones bajo las cuales se produce una situación comunicativa específica, el empleo de enunciados para la misma, y su interpretación por parte del receptor. Por tanto, la pragmática considera también el uso de los actos del habla y el contexto en el que ocurren.

La realización de este trabajo toma la pragmática como eje fundamental dentro de la cortesía en los actos de habla, ya que su estudio ha permitido definir en la enseñanza de

la lengua los términos adecuados o inadecuados en las expresiones interpersonales. Para saber si un acto de habla es cortés o descortés, se lo analiza desde dos enfoques. Por un lado, está la norma social establecida para orientar el comportamiento de las personas inmersas en un mismo conglomerado humano. Por otra parte, se tiene la estrategia conversacional referida a herramientas utilizadas por los hablantes para evitar controversias entre su finalidad discursiva y la de los interlocutores según menciona Escandell (2006). En este sentido, la cortesía puede considerarse “un fenómeno sociopragmático” (Níkleva, 2010, pág. 64) que afecta el éxito de la comunicación. Por lo que la cortesía puede considerarse como la base sobre la que se desarrolla una comunicación adecuada, por tanto, un factor clave a tener presente en la práctica educativa.

Cabe considerar que la cortesía no se expresa únicamente en el uso de términos corteses, sino en la entonación utilizada. Además, el significado del contexto debe ser interpretado dentro de las expresiones orales, pues las personas involucradas en el acto de habla pueden emitir buenos o malos juicios sobre los mensajes emitidos, o alterar o fortalecer el sentido cortés o descortés mediante el tono usado. Para Garrido (2005) todo enunciado o expresión, por más pequeño que sea, tiene impresa una marca de cortesía que, según la situación, puede darse en una relación horizontal (igual) cuando hay confianza mutua, o vertical si existen diferencias jerárquicas. De forma que la cortesía dentro del acto del habla vendría dada por el lenguaje utilizado, por la entonación, y por la relación entre interlocutores, previamente percibida en cuanto a su jerarquía. En la práctica educativa esto se manifiesta entre pares o en la interacción docente-discente.

Este breve enfoque sirve para relacionar la pragmática con la expresión oral y dentro de ella a la cortesía, considerando el papel que estos elementos juegan en los actos del habla. La cortesía se expone como un elemento que apoya una comunicación exitosa, por lo cual cumple una función sociopragmática, y las múltiples manifestaciones que tiene la hacen un factor a ser promovido. Además, cabe señalar que una práctica educativa en la que existe un trato cordial entre los interlocutores, creará un ambiente más ameno y propicio, tanto para el aprendizaje, como para mejorar la expresión oral.

### **4.3. Enfoques sobre los actos de habla**

El acto de habla es toda acción comunicativa que utiliza la palabra hablada como signo según Soler y Flecha (2010). Por tanto, forma parte de una categoría mayor, los actos comunicativos, que involucran también el lenguaje corporal, los gestos, y la entonación. No obstante, el estudio se limita a los actos de habla y la cortesía en estos, como factor

que puede apoyar la expresión oral y que es susceptible a ser trabajado desde el aula, mientras que el lenguaje corporal y los gestos son elementos que se desprenden de manera natural del hablante.

Uno de los enfoques del acto del habla es propuesto por Searle (1969, citado en Cisneros, 2016, pág. 254) quien menciona que “Hablar una lengua es tomar parte en una forma de conducta (altamente compleja) gobernada por reglas. Aprender y dominar una lengua es haber aprendido y dominado tales reglas”. Este enfoque invita a saber distinguir y aplicar las normas sociales que favorezcan las relaciones comunicativas entre los grupos humanos. En otras palabras, no es suficiente conocer una lengua para activar expresiones comprensivas y armónicas entre los hablantes, sino que es también muy importante conocer las reglas sociales y saber aplicarlas.

Por otro lado, Austin (1962), maestro de Searle, propone un enfoque de los actos del habla locucionarios, ilocucionarios y perlocucionarios, los cuales se refieren respectivamente al significado, a la intención del hablante y a la acción resultante como sugieren Soler y Flecha (2010, pág. 365). No obstante, Searle reconoce los actos de habla directos e indirectos, argumenta que toda emisión es tanto locución como ilocución, de modo que sugiere que ambas locuciones tienen igual contenido proposicional pero diferente fuerza ilocucionaria. En otras palabras, en el acto del habla no cambia el significado, sino la intención del hablante.

Según el enfoque de Searle (1969, citado en Xin, 2016) la fuerza ilocucionaria en una expresión puede diferir, aunque mantenga el mismo contenido proposicional si se presenta como una afirmación, como una interrogante, una orden o la manifestación de desear algo; es decir, la intención da paso a cinco tipos de habla directos, según su finalidad en la teoría de Searle (1969) y que corresponden a:

- **Asertivos:** presente en la veracidad de los hechos a través de la proposición expresada, es decir, un planteamiento sobre el mundo que los rodea, con las cosas tal y como son.
- **Compromisorios:** actos que buscan comprometer al hablante con actos futuros.
- **Directivos:** actos que tienen por objeto ordenar o persuadir al oyente para que realice una acción determinada.
- **Declarativos:** se refieren a hechos realizativos en el momento en que son expresados.
- **Expresivos:** por medio de estos actos el hablante manifiesta estados psicológicos. (Marraud, 2020, pág. 85)

- Actos de habla indirectos: hacen referencia a aquellos actos que también persiguen una acción en el oyente, pero por razones diversas como la cortesía se emiten en forma encubierta. Ej. ¿Te importaría prestarme la sal?

#### **4.4. Tratados sobre la cortesía verbal**

La cortesía ha sido abordada, desde una postura teórica, por diversos autores y desde distintos enfoques. Así, se puede citar al psicólogo y sociólogo canadiense Erving Goffman (1959) en su teoría de imagen social, en la que argumenta que el ser humano, mediante sus actos (donde se incluye el acto del habla) crea imágenes que los otros perciben de manera consciente o inconsciente. Para Bernal (2007) el hecho de vivir en una sociedad con una historia y cultura compartida, faculta a cada individuo poder identificar reglas para visualizar los comportamientos consensualmente aceptados como válidos o no dentro de ella. La cortesía, o aquellos actos calificados como corteses, estarían inscritos dentro de estas reglas socialmente comunes.

Al respecto, Bravo (2003) señala que Goffman (1961) enfoca a la cortesía como el comportamiento dirigido a evitar la violación de la imagen social, considerada esta como el prestigio o la proyección del individuo ante los demás. Los actos de cortesía atenuarían posibles amenazas para precautelar la imagen del hablante, reduciendo los conflictos que surgirían a partir de un hecho comunicativo. Para Bravo (2003), estos “incidentes” son incompatibles con las normas sociales y se consideran amenazas, o actos de descortesía que obligan a su pronta reparación.

Así pues, en las relaciones sociales el hablante puede expresarse o comportarse de manera descortés, pero los actos corteses serían medios reparadores de una imagen amenazada; de esta forma buscaría obtener beneficios, encontrar un buen acomodo social y localizar su lugar en el mundo. Los insultos que, según el Diccionario de la RAE, tienden a ofender, provocar o irritar con palabras o acciones, estarían encaminados a desacreditar intencionalmente la imagen del interlocutor y, si no hubiese una reparación rápida y efectiva, quedaría el oyente como víctima de esa descarga negativa, obstaculizándose o cerrándose definitivamente las interrelaciones con el hablante.

Por otro lado, vale rescatar el modelo de Brown y Levinson (1978), que adoptan una postura más personal respecto de la imagen social de Goffman. Para estos autores, la imagen pública de toda persona “ha de ser preservada en la interacción” (Bernal, 2007, pág. 40), y se compone de una imagen positiva (el anhelo de aprobación y aceptación grupal) y la imagen negativa (el deseo de poseer libertad de acción sin imposiciones). En

consecuencia, durante la interacción social están presentes las demandas de una imagen positiva y negativa de todos los participantes, por lo que la cortesía surge como una respuesta ante actos del habla que podrían amenazar estas imágenes, tales como los actos directivos señalados por Searle (1969).

Para Brown y Levinson (1978), las dos proyecciones sociales, tanto positivas como negativas, son unidades complementarias. Según su modelo, todo acto que beneficie a la imagen del locutor lleva impresa una cortesía positiva, por ejemplo, la expresión ¡estás superguapa! Pero también hay acciones que deben realizarse en forma impositiva y conllevan una cortesía negativa como órdenes, reglamentos o peticiones, que resultan potencialmente amenazantes a la imagen, y para atenuarlas se utilizan actos de cortesía, por ejemplo, al decir: ¿Te importaría presentarme el informe hoy mismo?

Según Brown y Levinson (1987) el grado de amenaza de un acto del habla depende de tres factores “de la distancia social que exista entre el emisor y el receptor, de la relación de poder entre ellos, y del propio grado de imposición del acto en cuestión” (Carrasco, 1999, pág. 10). Esto da como resultado diversos tipos de estrategias de cortesía.

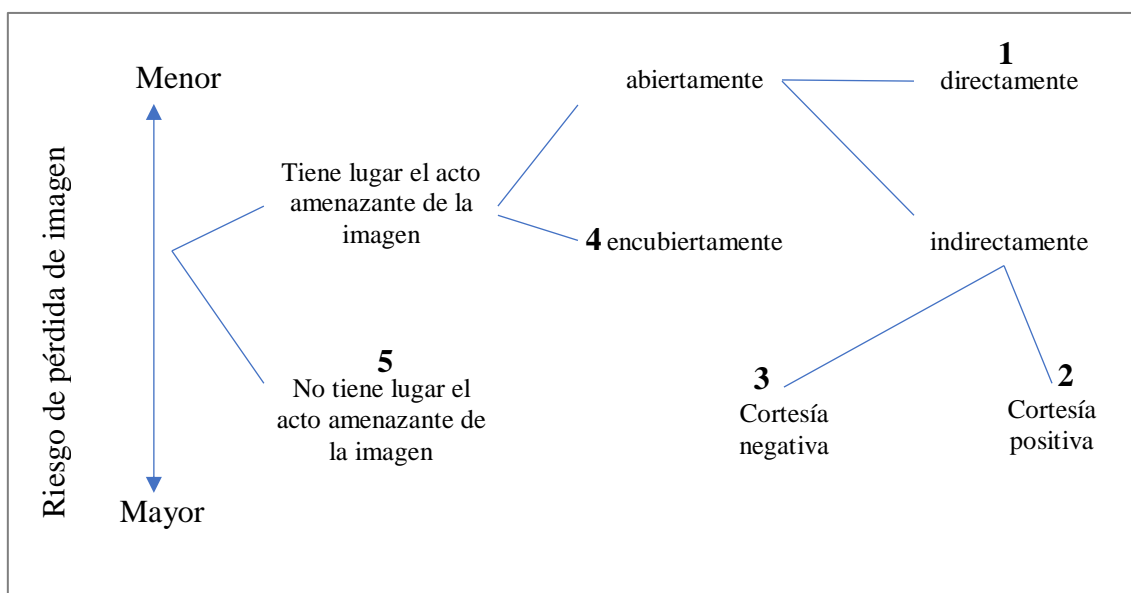


Figura 1. Circunstancias que definen la elección de estrategias de cortesía en el modelo de Brown y Levinson (1978). Tomado de Bernal (2007, pág. 61)

Nota. FTA son las siglas de Face Threatening Acts, o Actos amenazantes de la imagen.

Como muestra la figura 1, surgen cinco estrategias ante la presencia de actos amenazantes de la imagen según Bernal (2007) y sus ejemplos propuestos:

1. Estrategias abiertas y directas. Implica un acto directivo, directo sin minimización de la amenaza, por ejemplo, ¡préstame dinero!

2. Estrategias indirectas con cortesía positiva: Trata de proteger la imagen positiva del hablante sobre la base de tres hechos: destaca el acto de compartir, la cooperación entre interlocutores, y la disuasión para lograr los requerimientos del hablante. Trata de dejar en manos del oyente la decisión cortés sobre la demanda del hablante, por ejemplo, ¿me prestas dinero?
3. Estrategias indirectas con cortesía negativa: Bernal (2007) sugiere que en este caso existen estrategias como: ser indirecto, mostrar deferencia, pesimismo, entre otras; y podría decir algo como ¿No te molestaría prestarme dinero, por favor?, siendo una manera cortés de disimular un acto directivo (ordenar o persuadir).
4. Estrategias encubiertas: siendo aquellas que usan recursos como metáforas, analogías, ambigüedades, ironías, entre otras, por ejemplo, “Dejé mi billetera en casa y no cargo dinero en el bolsillo”.
5. Ninguna estrategia, evitar el acto amenazante, es decir, no se pediría el dinero al oyente.

De acuerdo con Zimmerman (2002) Brown y Levinson (1978) consideran la cortesía como un sistema que permite evitar amenazar la imagen del interlocutor con actos del habla que pueden tener este efecto. De manera similar opina Leech (1983) quien propone un principio de cortesía desarrollado en máximas, considerando a las normas de cortesía como medios para equilibrar las interrelaciones entre hablantes o para incrementar una distancia. Esta cortesía se evalúa según el costo o beneficio de la acción frente al destinatario. Así, es descortés si para el destinatario es mayor el costo y menor su beneficio; y cortés si el costo es mayor para el emisor y mayor el beneficio para el destinatario. El principio de Cortesía de Leech (1983) se basa en seis máximas:

- Máximas de tacto, donde se minimiza el costo para el emisor y se maximiza las prerrogativas para el receptor. Ej. ¿Podrías esperarme un poquito más...? Solo quería darte este obsequio.
- La máxima de generosidad minimiza el beneficio y maximiza el costo para el hablante. Ej. Déjame lavar los platos, mientras tú descansas.
- La máxima de aprobación minimiza la desaprobación de los demás y maximizar el elogio (Urbina, 2011). Ej. A Rómulo no se le olvidan las medidas de bioseguridad, seguro que debe tener una mascarilla extra.

- La máxima de modestia intenta minimizar la autoalabanza y maximiza la autocrítica (Bernal, 2007). Ej. Soy un poquito lenta. Por favor tenga paciencia con mi trabajo.
- Máxima de acuerdo. Sirve para minimizar el desacuerdo y maximizar el acuerdo entre los participantes del acto comunicativo Ej. Quisiera que venga a las 5 horas, pero a las 6horas, está bien
- Máxima de simpatía se sustenta en minimizar la antipatía entre los sujetos actantes y maximizar la simpatía. Incluye actos corteses como felicitar, compadecer, expresar condolencias, etc. Ej. ¡Felicidades por tu nuevo título! (Urbina, 2016)

Las teorías de la cortesía de los actos de habla, analizadas a la luz de los enfoques de los autores mencionados, servirán de referente para las actividades que se presentarán posteriormente en la propuesta de intervención didáctica.

#### **4.5. La cortesía en el ámbito pedagógico y familiar**

Las interacciones sociales adecuadas en el marco de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes y padres de familia son fundamentales para el desarrollo de las expresiones orales, en una sociedad donde se desea recuperar los valores, modales y las normas esenciales que propicien buenas y mejores relaciones dentro de la familia y escuela.

Estas carencias mencionadas se dan entre otros factores porque en la mayoría de casos trabajan los dos progenitores o en situaciones de familias monoparentales donde se deben satisfacer apremiantes necesidades económicas, debido a la ausencia de los progenitores según señalan Torrente y Ruiz (2005). Estas situaciones repercuten frontalmente, trayendo como consecuencia la pérdida de autoridad por parte de las personas a cargo del cuidado y educación de estos individuos. En muchos casos se ha dejado de valorar la importancia de actos aceptados u opuestos en la sociedad, incrementándose el irrespeto y haciendo caso omiso a los estatus como las jerarquías en contextos sociales.

Utilizar expresiones adecuadas no significa cercar pensamientos, sino al contrario facilita el desenvolvimiento oportuno en las múltiples esferas humanas. Al estar inmersos dentro de una sociedad tenemos que cumplir acuerdos comunicacionales para establecer buenas relaciones interpersonales. En relación con lo manifestado, Escandell (2006) expone que todos los individuos de una sociedad comparten aspectos centrales

dentro del campo comunicativo para expresar sus sentimientos, deseos o emociones a través del comportamiento. Muchas veces en el seno de los grupos sociales se valoran las expresiones en pro o en contra, calificándolas de positivas o negativas según el contexto y los grados de confianza o cercanía. Debido a la constante actividad de las relaciones interpersonales, debería haber una adecuada utilización de los sistemas verbales y gestuales en la comunicación para evitar distorsiones. Cuando el comportamiento comunicativo no está dentro de estos parámetros, no se lo califica de incorrecto sino como descortés.

Es en la escuela donde se manifiestan las modificaciones actitudinales engendradas por influencia de grupos de amigos, núcleos familiares o sociales, por lo que reincidimos en la importancia de la cortesía en los procesos de enseñanza-aprendizaje; pues los individuos desde su niñez y sus hogares son conscientes del status social del interlocutor respondiendo con un comportamiento, verbal y no verbal, a la persona con la cual interactúan demostrando de esta manera un comportamiento cortés o descortés (Escandell, 2017).

Fraser (1990) aporta a estos estudios calificando a la cortesía verbal como un “Contrato conversacional” donde se establecen derechos y deberes recíprocos entre las partes comprometidas en este hecho social. Por ello afirma que una expresión es cortés cuando el emisor no ha trasgredido los derechos u obligaciones ante el interlocutor (Álvarez, 2007).

Haverkate (1994, citado por Vidal, 1995) da a conocer que toda norma de cortesía funciona como un ente regulador del comportamiento humano, pero su existencia es anterior a la creación de las reglas o normas establecidas posteriormente, pues ellas ya existían antes entre los grupos humanos, consideradas como elementos básicos para las relaciones de seres racionales. Por ello todo hablante está capacitado para lograr sus objetivos a través de la selección y uso de estrategias corteses de acuerdo al contexto comunicativo.

Según estos enfoques, tanto en ámbitos escolares como familiares los estudiantes diferencian claramente las reglas de comportamiento y son usadas en forma táctica y apropiada a sus intenciones, diferenciándose por la clase de sus interlocutores.

Las connotaciones de la cortesía en la educación y en el núcleo familiar han cambiado al igual que la lingüística en general, pero su esencia es reconocida subjetivamente por los hablantes, por lo que es importante identificar y discriminar expresiones corteses de las que no lo son para evitar afecciones dentro del contexto educativo y familiar.

## **4.6. El contexto socioeducativo y la cortesía**

Analizando denotativa y connotativamente la importancia de la expresión oral, de la palabra en sí, existe seguridad de poder optimizar con palabras acciones coherentes y adecuadas en los estudiantes, que repercutirán en grandes cambios no solo en el aula, sino fuera de ella.

Se han realizado muchas investigaciones sobre el valor que representan los actos de habla en el mundo de los seres humanos, analizándolos tanto en sus contextos como en la manera de intercambiar información entre receptor e interlocutor. Por lo tanto, los actos de habla llegan a ser un excelente instrumento para desarrollar la conducta en el aula, ya que muchas veces están influidos por acciones que pueden ser conscientes o inconscientes: “la función de la escuela es ayudar en ese proceso sin caer en correcciones coercitivas y sin desvalorizar su contexto sociocultural para que paulatinamente logren adquirir una mayor comprensión, precisión, eficacia, expresividad y autenticidad al hablar” (Guamán, 2013, pág. 32).

## **5. Propuesta de intervención**

### **5.1. Presentación**

Una vez analizado el marco conceptual donde se enfatizan los aportes teóricos más relevantes sobre el tema de estudio, se presenta la propuesta didáctica a realizar en este trabajo de fin de máster, con el objetivo de favorecer la cortesía de los actos de habla en la expresión oral de los estudiantes de los décimos años de la Escuela de Educación Básica República de Colombia.

Los autores revisados permitieron establecer la correspondencia entre la cortesía en los actos del habla y la expresión oral, por lo que las bases teóricas de la propuesta se asientan en los cinco tipos de actos de habla de Searle, el manejo de las estrategias de cortesía de Brown y Levinson, y las máximas de cortesía de Leech. No obstante, estos aspectos con frecuencia están presentes de manera inconsciente en la interacción comunicativa entre personas, pero el conocerlos puede llevar a que el estudiante reflexione sobre la manera de referirse a otros para enfilear sus palabras hacia la cortesía, de esta manera está fortaleciendo sus competencias comunicativas pues su oralidad se verá enriquecida con un vocabulario más diverso y un manejo más adecuado de la entonación.

Las actividades tienen un enfoque netamente práctico, y durante estas, el docente puede aprovechar para brindar atisbos de las bases teóricas mencionadas al analizar los

ejemplos propuestos en la actividad o aquellos que los estudiantes desarrollen. Sin embargo, es de recordar que lo más relevante no es que los estudiantes dominen estas bases teóricas, sino que puedan desarrollar la cortesía en los actos del habla para mejorar su expresión oral.

Luego de esta propuesta, queda a libre criterio del docente trabajar con las actividades que prefiera para que los estudiantes comprendan, interioricen, reconozcan y sepan aplicar la cortesía de los actos de habla, como ente de equilibrio y generador de interacciones comunicativas necesarias para una buena convivencia social.

## **5.2. Objetivos**

### **5.2.1. Objetivo general**

Desarrollar la cortesía de los actos de habla de los estudiantes del décimo año de la Escuela de Educación Básica “República de Colombia”

### **5.2.2. Objetivos específicos**

- Reconocer la importancia de la expresión oral y dentro de ella la cortesía de los actos de habla en el ámbito social y afectivo.
- Autoevaluar los procesos de aplicación de los actos de habla (des) corteses en entornos escolares y familiares.
- Motivar el empleo de expresiones corteses, frente a las descorteses.
- Analizar y discriminar actos de habla des(corteses) en lecturas o serie televisivas a la luz de enfoques teóricos.
- Expresar sentimientos, emociones, pensamientos, anhelos, criterios e ideas con el uso adecuado de las expresiones corteses, tanto en la escritura como en la expresión oral.

## **5.3. Contexto**

Esta propuesta está dirigida a los estudiantes de décimo año de la Escuela de Educación Básica República de Colombia, situada al sur del país, en la zona geográfica conocida como región interandina o sierra, sobre la hoya de Paute en el noreste y la hoya de Jubones en el suroccidente de la provincia del Azuay. La entidad educativa República de Colombia está ubicada en la dirección Julio Torres 2-58 y Belisario Andrade del cantón Cuenca, perteneciente a la parroquia Monay, provincia del Azuay.

La Escuela de Educación Básica República de Colombia fue fundada el 4 de octubre de 1977 mediante Acuerdo No. 2130 emitido por la Dirección Provincial de Educación del Azuay y el 2 de julio de 2011 se legalizó su funcionamiento como Escuela Fiscal “República de Colombia”. El 12 de junio de 2013 mediante resolución 094 se dispone el cambio de denominación de la institución a Escuela de Educación Básica “República de Colombia” expedido por la Dirección Distrital 2 de Educación 01D02, siendo el nombre que se mantiene hasta hoy.

La institución brinda una educación en cuatro niveles, desde preparatoria, elemental, media y superior, los horarios en los que se imparte las clases son matutino y vespertino, con una educación de tipo presencial. Cuenta con 25 docentes, y acoge a 600 estudiantes de género masculino y femenino. El régimen escolar que se aplica es el de la sierra. Cabe dar a conocer que la institución educativa en la actualidad tiene un promedio aceptable dentro de la evaluación zonal organizada por el distrito y que se realiza cada cinco años.

El presente trabajo está enfocado principalmente al décimo grado de Educación General Básica Superior, formado por veintitrés estudiantes que oscilan entre los quince y diecisiete años de edad. El grupo se constituye básicamente por siete mujeres y dieciséis hombres en condiciones socio-económicas bajas. La mayoría de estudiantes proceden de las zonas rurales de Cuenca y sus principales ocupaciones están basadas en labores agrícolas o trabajos esporádicos como de jornaleros o albañiles, lo cual puede ser una barrera en el ámbito educativo, ya que los padres exigen poco a sus hijos llevándolos muchas veces a copiar esos mismos patrones de vida.

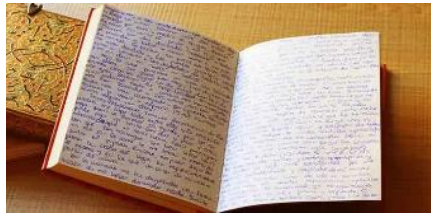
En este centro educativo se realizan diversas actividades curriculares impuestas por los programas institucionales correspondientes, lo cual ocasiona que el maestro se dedique más tiempo a trabajar en estas, dejando de lado necesidades educativas importantes del estudiante. Es así como las falencias en la expresión oral y la cortesía de los actos de habla no se consideran aspectos importantes. No obstante, existe apertura de las autoridades para la implementación de una propuesta didáctica tendiente a mejorar las mismas.

La propuesta pedagógica será aplicada en la asignatura de lengua y literatura, donde se trabajan las macro destrezas curriculares que involucran el desarrollo de las competencias comunicativas, por tanto, la propuesta puede ser integrada en las actividades didácticas enfocadas a mejorar la expresión oral.

#### **5.4. Actividades**

Las siguientes actividades propuestas se ejecutarán con sus objetivos y desarrollo, según el tema e interacción social.

### Actividad 1. Diario de cortesía



**Competencias lingüísticas aplicadas:** Se trabaja las competencias de expresión escrita y permite la reflexión sobre la expresión oral a partir de los actos del habla de Searle y Austin, y la imagen social abordada por Brown y Levinson a partir de Goffman.

#### OBJETIVO

Reflexionar sobre las expresiones usadas a lo largo del día para categorizarlas a partir de las categorías de Brown y Levinson, Searle y Austin sobre cortesía e imagen.

#### TIEMPO:

Duración: 4 semanas

#### LUGAR:

Aula Normal

#### MATERIAL:

- Un cuaderno pequeño.
- Esferos

#### TAMAÑO DEL GRUPO:

Actividad individual

#### DESARROLLO

- Al término de las actividades diarias escolares, el docente a cargo destinará 10 minutos para que los estudiantes llenen su diario de cortesía.
- El diario tendrá dibujadas tres columnas. En la primera columna el estudiante escribirá entre 5 y 10 expresiones o actos del habla que recuerde sobre el día con sus compañeros y docentes. Utilizará un esfero azul cuando la expresión pueda ser considerada como cortés y rojo cuando sea considerada descortés.
- En la segunda columna el estudiante escribirá en pocas palabras la manera en que cree que el oyente se sintió con la expresión utilizada. El docente de lengua debe haber compartido con los estudiantes con anterioridad el enfoque de Brown y Levinson sobre la imagen positiva e imagen negativa, pues esto ayudará a los estudiantes a analizar el impacto en el oyente.
- En la tercera columna el estudiante categorizará la expresión en una o más de los actos de habla directos de Searle, es decir: asertivo, compromisorio, directivo, declarativo o expresivo y cuando es indirecto, además podrá reconocer la teoría

de Austin donde en todo acto está presente la parte locutiva, ilocutiva y perlocutiva.

- Por ejemplo:

Expresiones	Impacto para el oyente	Acto del habla identificado
La profe dijo: Por favor chicos, ¿podrían presentarme la tarea de matemáticas?	Los oyentes que fuimos nosotros nos sentimos bien porque nos pidió de forma amable	Indirecto. Locutivo: ¿podrían presentarme la tarea de matemáticas? Ilocutivo: lograr que los estudiantes presenten la tarea. Perlocutivo: la tarea es presentada.
Un compañero dijo: ¡Bruto, te vas a sacar cero!	El compañero al que le dijeron eso se debe haber sentido mal o triste porque lo hizo sentir tonto	Directivo. Locutivo: ¡Bruto, te vas a sacar cero! Ilocutivo: burlarse del estudiante o hacerlo sentir mal. Perlocutivo: el compañero se siente molesto, o preocupado por la nota.

- Al día siguiente, el docente pedirá que de las frases que los estudiantes escribieron seleccionen tres. Si las frases son descorteses, deben escribirla de manera cortés o proponer una frase opuesta que sea cortés. Si las frases son corteses, entonces deben escribirlas usando otra de las estrategias de cortesía, según el Modelo de Brown y Levinson y señalando qué estrategia usaron. Por ejemplo:
  - Por favor niños, ¿podrían presentarme la tarea de matemáticas?
    - Estrategia encubierta: Chicos, sé que Uds. son demasiado inteligentes, gracias por presentarme la tarea de matemáticas.
  - Expresión de un amigo hacia otro: ¡Bruto, te vas a sacar cero!
    - Estrategia indirecta con cortesía positiva: Oye, creo que de veras debes estudiar más para no tener una mala nota.

- Además, seleccionarán una de las frases y la transcribirán utilizando los tipos de habla directos de Searle, clasificados según la intencionalidad del hablante. Por ejemplo:
  - Por favor niños, ¿podrían presentarme la tarea de matemáticas?
    - Expresivo: ¡Me siento muy feliz porque sé que traen la tarea de matemáticas!
  - Expresión de un amigo hacia otro: ¡Bruto, te vas a sacar cero!
    - Asertivo: Estudia bien, ya que el profe no sabe dar otra oportunidad.
- Esta actividad será aplicada dos veces por semana durante cuatro semanas.
- Al término de las cuatro semanas se pedirá a los estudiantes que se reúnan en grupo y comenten su percepción sobre la actividad, si consideran que su manera de expresarse tiene un impacto fuerte o no en el oyente.

**Recomendaciones:**

- Antes de las actividades el docente debe hacer énfasis en la diferenciación de un lenguaje cortés y descortés, y el trato familiar entre pares. Es decir, que las expresiones producto de la camaradería y la confianza como el ejemplo: “¡Bruto, te vas a sacar cero!” pueden ser, en apariencia, descorteses; pero si forman parte de la comunicación normal en el grupo, simplemente serían una manera informal de tratarse. No obstante, también puede darse el caso de que un trato informal llegue a tornarse grosero si no se respetan ciertos límites. Es relevante entonces, que el estudiante analice la reacción que sus palabras pudieron haber causado en el oyente, si la expresión forma parte del trato habitual entre amigos, y si este trato es aceptado por todo el grupo.

*Elaborado por: Fanny Dolores González Crespo.*

## Actividad 2. Páreme la mano



**Competencias lingüísticas aplicadas:** Se apoya el desarrollo del vocabulario y la expresión oral mediante el reconocimiento de los tipos de actos de habla según Searle.

### OBJETIVO

Desarrollar la capacidad para reconocer los tipos de actos de habla al tiempo que se desarrolla la expresión oral y escrita.

### TIEMPO:

Duración: 6 periodos

### LUGAR:

Aula Normal. Un salón amplio para que los participantes puedan llevar a cabo esta dinámica

### MATERIAL:

- Hojas de papel
- Lápiz

### TAMAÑO DEL GRUPO:

Limitado.

### DESARROLLO

- La actividad se realizará como el juego páreme la mano, pero en las columnas se colocarán las clases de habla directos de Searle: asertivos, compromisorios, directivos, declarativos, y expresivos; además ejemplos que diferencien actos de habla directos e indirectos.
- En las filas no se utilizará una letra sino un tema o situación, por ejemplo: dos amigos se encuentran después de mucho tiempo, uno de ellos quiere contarle de su vida, el otro está apurado por llegar al trabajo.
- Los estudiantes deben tomar el tema y escribir en cada columna expresiones relacionadas a la situación que encajen en cada categoría de los actos de habla directos de Searle, por ejemplo:
  - Actos asertivos: Me encantaría ponernos al día, pero debo irme para llegar a mi trabajo a tiempo.

- Actos compromisorios: Tienes que saber todo lo que me ha pasado, te prometo que en una hora hablo contigo.
  - Actos directivos: Mañana te veo a las 10h00 en el café de la esquina para pagar lo que te debo, sé puntual, no dispongo de más tiempo.
  - Actos declarativos: Siento que no te importa nuestra amistad, dejamos de ser amigos entonces. Adiós.
  - Actos expresivos: Me siento muy contento por verte después de tanto y al mismo tiempo triste porque no puedas quedarte a charlar.
  - Actos directos: Quiero que te quedes para conversar.
  - Actos indirectos: ¿Puedo pedirte que te quedes unos momentos, me siento tan solo?
- El estudiante que termina primero debe levantar la mano entonces todos dejarán de escribir. El estudiante leerá sus expresiones y entre el docente y los estudiantes analizarán si son correctas. Luego del análisis los estudiantes continuarán realizando la actividad hasta el siguiente alumno que levante la mano y así sucesivamente. La idea de la actividad no es que el resto de estudiantes pare de hacerla cuando el primero lo logra, sino que todos realicen y se analice en conjunto las expresiones para poder mejorar la comprensión de estas categorías.
  - Luego se propone otro tema y se vuelve a realizar la actividad.

*Elaborado por: Fanny Dolores González Crespo*

### **Actividad 3. Análisis de la des(cortesía) de los actos de habla en lecturas propuestas.**



**Competencias lingüísticas aplicadas:** En la presente actividad se ejercitará la destreza de la escritura y la expresión oral relacionada a la lectura, la escucha y el habla para luego reflexionar en forma crítica acerca de los actos comunicativos

discriminando la clase de cortesía empleada, en los contextos discursivos y registrando los mismos en una cartulina para ser disertados.

### **OBJETIVO**

Analizar y discriminar a la luz de los enfoques teóricos el uso de la (des) cortesía verbal en lecturas propuestas y compartirlas con el resto de compañeros.

### **TIEMPO:**

Duración: 6 periodos.

### **LUGAR:**

Aula Normal.

### **MATERIAL:**

- Lecturas de diverso tipo como obras literarias, periódicos o revistas.
- Diapositivas.
- Computador.
- Proyector.
- Pizarra.
- Cartulina.
- Marcadores

### **TAMAÑO DEL GRUPO:**

limitado

### **DESARROLLO**

El docente debe tener preparadas las lecturas y darlas a conocer a través de diapositivas o fragmentos escritos en la pizarra o cartulina. Por ejemplo, puede proyectar frases de la saga de Harry Potter, cuyo libro fue producido por la escritora británica Joanne Rowling.

Pueden ser fragmentos como los siguientes:

Diálogo uno: Dumbledore le dice a Voldemort: Tu incapacidad de comprender que hay cosas mucho peores que la muerte siempre ha sido tu mayor debilidad.

Diálogo dos: Harry dice a Voldemort: Tú eres el débil... y jamás conocerás el amor o la amistad. Y me das lástima. Voldemort responde: Eres un tonto, Harry Potter. Y lo perderás todo.

Diálogo tres: Hermione Granger dice a Harry: Harry... eres un gran mago, ya lo sabes.

Diálogo cuatro: Percy Weasley a Harry: ¡Eres un genio! ¡El mejor mago del mundo!

El ejercicio se realizará de la siguiente manera:

- Se formarán grupos de cinco estudiantes, donde se nombrará primero un coordinador y un secretario. Los alumnos deben realizar el análisis de la diapositiva presentada identificando los tipos de actos de habla corteses o descorteses encontrados.
- El docente puede tomarse aquí unos momentos para recordar los actos de habla sugeridos por Searle: asertivos, compromisorios, directivos, declarativos y expresivos.
- El grupo analizará estos actos de habla a la luz de las teorías estudiadas dando a conocer con argumentos por qué se relacionan con las mismas y categorizándolos según sean asertivos, compromisorios, directivos, declarativos, y expresivos. Por ejemplo, en este extracto de estos dos diálogos encontramos un acto de descortesía, ya que amenaza la imagen del interlocutor, porque los “incidentes” al no estar de acuerdo con las normas sociales, se ven como actos de descortesía que deben ser reparados de inmediato.
- El acto descortés estaría impreso en el primer diálogo con la siguiente expresión: “Tu incapacidad de comprender que hay cosas mucho peores que la muerte siempre ha sido tu mayor debilidad. También lo encontramos en el segundo diálogo manifestándose así: Tú eres el débil... y jamás conocerás el amor o la amistad. Y me das lástima. Eres un tonto, Harry Potter. El acto cortés donde se beneficia la imagen del interlocutor, lo encontramos en el tercer diálogo en la frase: Harry... eres un gran mago, ya lo sabes. Otro acto cortés se evidencia en el cuarto diálogo con la frase: ¡Eres un genio! ¡El mejor mago del mundo!
- Luego el grupo registrará estos actos de habla en un pliego de cartulina y nombrará a un vocero para exponer el trabajo al resto de compañeros del aula.
- Este tema dará lugar a la discusión y debate llegando a establecer consensos o disensos, con la debida orientación del docente.
- Este proceso se repetirá hasta cuando hayan disertado todos los grupos.

- Ahora, como actividad individual, cada estudiante debe tomar los actos de habla descorteses y proponer una transcripción cortés. Y en el caso de los actos ya corteses, proponer otras formas corteses de transmitir la misma idea.

Finalmente, no habrá ganadores ni perdedores, sino un enriquecimiento de conocimientos de la cortesía de los actos de habla, dándose también las conclusiones respectivas.

*Elaborado por: Fanny Dolores González Crespo.*

#### **Actividad 4. ¿Cortesía o descortesía en series televisivas?**



**Competencias lingüísticas aplicadas:** Estarían involucradas las macro destrezas como escuchar, hablar, escribir y leer. Se pretende a través de los videos reconocer la cortesía como una de las manifestaciones simbólicas producto del lenguaje y caracterizarlo en las diferentes expresiones comunicativas. Los alumnos ejercitarán la escritura al registrar y discriminar los actos de habla (des) corteses encontrados en los videos observados y al mismo tiempo practicarán la expresión oral como hablar y leer antes y durante la disertación del trabajo.

#### **OBJETIVO**

Reconocer la (des)cortesía utilizada en algunos diálogos de series televisivas, relacionarla con los enfoques teóricos y compartirla con el resto de compañeros.

#### **TIEMPO:**

Duración: 6 periodos

#### **LUGAR:**

Aula Normal un salón amplio para que los participantes puedan llevar a cabo esta dinámica

#### **MATERIAL:**

- Videos sobre serie televisivas.
- Proyector
- Cartulina
- Marcadores.

	<b>TAMAÑO DEL GRUPO:</b>
	limitado
<b>DESARROLLO</b>	
<p>Se sugiere extraer algunos fragmentos de diálogos que demuestren la (des) cortesía en el discurso televisivo. Para esta actividad daré como ejemplo algunos diálogos de la serie South Park de dibujos animados:</p> <p><b>Cartman:</b> Yo no soy gordo, soy fuertecito. No estoy gordo, estoy en forma.</p> <p><b>Stan y Kenny:</b> Oh! ¡Dios mío! ¡Han matado a Kenny! ¡Hijos de perra! Oh! ¡Dios mío! ¡Han matado a Kenny! ¡Patanes!</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Para analizar estos actos de habla al umbral de la cortesía, tomaremos el enfoque teórico sobre la imagen, es decir sobre el prestigio o la proyección social fijada en los demás y que puede ser positiva o negativa según la teoría de Goffman.</li><li>• En el ejemplo, Cartman expresa una cortesía positiva, ya que tiende a exaltar la imagen del interlocutor cambiando el aspecto negativo por uno positivo: gordo por fuertecito o gordo por estar en forma.</li><li>• Al analizar el enunciado de Stan y Kenny, se encuentra un acto de descortesía, debido a que afecta la imagen del interlocutor, como se lo explica en el ejemplo anterior. En este caso se ve claramente la manifestación de frases descorteses como: ¡Hijos de perra! ¡Patanes!</li><li>• El docente puede utilizar fragmentos de conversaciones entre personajes de otras series de televisión, dando énfasis en aquellas donde exista una petición o demanda por parte de un personaje a otro.</li><li>• Los estudiantes pueden formar grupos o parejas y tendrán que hacer lo siguiente:<ul style="list-style-type: none"><li>○ En primer lugar, analizarán la conversación y reconocer que estrategia o estrategias de cortesía (según el modelo de Brown y Levinson) se están utilizando.</li></ul></li></ul>	

- Luego deberán representar estos mismos diálogos, pero aplicando las estrategias de cortesía sugeridas por el modelo de Brown y Levinson.
- Por último, deberán escribir un pequeño párrafo comentando cómo creen que se sintió su personaje ante la conversación original y la conversación en la que se aplicaron las estrategias de cortesía.

De esta manera se busca que los estudiantes reflexionen sobre el impacto que los actos de cortesía pueden tener en el interlocutor, percatándose de que el uso de la cortesía mejora la percepción de su propia imagen personal

*Elaborado por: Fanny Dolores González Crespo.*

### **Actividad 5. La (des)cortesía en interrelaciones familiares.**



**Competencias lingüísticas aplicadas:** Estarían involucradas las macro destrezas como escuchar, hablar y escribir y leer. También estaría presente la competencia crítica contextual, ya que posibilita emitir opiniones sobre el tema tratado.

#### **OBJETIVO**

Reconocer la cortesía verbal, en las interrelaciones familiares, analizándola según los enfoques teóricos y compartiéndola con el resto de compañeros.

#### **TIEMPO:**

Duración: 6 periodos

#### **LUGAR:**

Aula Normal

Un salón amplio para que los participantes puedan llevar a cabo esta actividad.

#### **MATERIAL:**

- Videos caseros grabados.
- proyector
- Cartulina
- Marcadores.

#### **TAMAÑO DEL GRUPO:**

**DESARROLLO**

- El docente pedirá a los estudiantes que graben videos caseros sobre conversaciones e interacciones sociales dentro del hogar. Para esta actividad daré como ejemplo algunos diálogos suscitados en casa como los siguientes:
  1. ¿Me pasas la sal por favor?
  2. ¡Te ves hermosa con ese vestido!
  3. ¡Creo que eres un prepotente, incapaz de contemplar las necesidades de los otros!
  4. Déjame terminar de lavar la vajilla mientras tú descansas.
  5. Espero que te guste lo que preparé, pues la especialista eres tú.
  6. ¡Felicidades por tu nuevo trabajo!
- Para analizar estos actos de habla desde la perspectiva de la cortesía se considerarán los referentes estudiados, donde la cortesía es tomada como un principio comunicacional que cumple la función de regular la conducta verbal para mantener un equilibrio social. Consideraremos para este análisis las máximas de Leech que un hablante puede emplear como parte de las estrategias utilizadas para conservar la cortesía entre él y el receptor.
- Posteriormente los estudiantes deben analizar cada uno de los ejemplos para establecer a qué máxima corresponden.
- Luego de la explicación los estudiantes deben proseguir con el desarrollo del ejercicio siguiendo los parámetros de la primera actividad.

*Elaborado por: Fanny Dolores González Crespo.*

**Actividad 6. Realizar una historieta**

**Competencias lingüísticas aplicadas:** Se tienen las macro destrezas de escribir y hablar, escuchar y leer para realizar la historieta y darla a conocer.

Mediante la presente actividad se ejercitará también la coherencia en la redacción, así como la fluidez necesaria para el correcto uso de las palabras al leer y explicar la historieta.

### **OBJETIVO**

Utilizar la (des)cortesía verbal en la creación de una historieta, analizarla a la luz de las teorías estudiadas y compartirla con el resto de compañeros.

### **TIEMPO:**

Duración: 6 periodos

### **LUGAR:**

Aula Normal

Un salón amplio para que los participantes puedan llevar a cabo esta actividad.

### **MATERIAL:**

- Historietas.
- Diapositivas.
- Proyector.
- Cartulina.
- Marcadores.

### **TAMAÑO DEL GRUPO:**

Limitado

### **DESARROLLO**

- El docente debe pedir previamente a los estudiantes que elaboren historietas utilizando diapositivas o dibujos. En ellas se debe reflejar actos de habla (des)corteses para ser analizados.
- En el ejemplo expuesto de esta actividad se analizará la cortesía de los actos de habla de la siguiente manera:
- En el enunciado: “Alumnos... ¡Saquen una hoja!”. Bajo el análisis de la cortesía sobre la imagen positiva o negativa, esta varía según sus intereses concretos en cada momento. En este caso el hablante proyecta una imagen negativa, ya que su interés no es proteger su imagen, sino que se cumpla el mandato.
- Analizando este enunciado: ¿Gaturro no está? ¡Cero!, lo consideraríamos como un acto descortés, ya que utiliza una amenaza que va en contra de la imagen del interlocutor.
- Luego el grupo registrará estos actos de habla en un pliego de cartulina y nombrará a un vocero para exponer el trabajo al resto de compañeros del aula.

- Este tema dará lugar a la discusión y debate llegando a establecer consensos o disensos, con la debida orientación del docente.
- Este proceso se repetirá hasta cuando hayan disertado todos los grupos.
- Finalmente, no habrá ganadores ni perdedores, sino un enriquecimiento de conocimientos de la des(cortesía) de los actos de habla, dándose también las conclusiones respectivas.

*Elaborado por: Fanny Dolores González Crespo.*

### Actividad 7. Actos de habla en el contexto educativo.



**Competencias lingüísticas aplicadas:** Estarían involucradas las cuatro macro destrezas, de lectura, escritura, escucha y habla, necesarias para la composición de diálogos y textos, beneficiando las necesidades propias de formar parte de una vida sociable.

En el desarrollo de la actividad serán ejercitadas habilidades lingüísticas de expresión oral como leer y hablar con coherencia, dicción y fluidez, para me pueda entenderse correctamente el mensaje, la macro competencia de escucha para captar ideas del grupo y la escritura para registrar los actos de habla analizados en forma crítica.

#### **OBJETIVO**

Registrar actos de habla dentro del contexto educativo, analizarlos según los enfoques teóricos estudiados y compartirlos con el resto de compañeros del aula.

#### **TIEMPO:**

Duración: 6 periodos

#### **LUGAR:**

Aula Normal

#### **MATERIAL:**

- Cuaderno
- Grabaciones o videos
- Grabadora

<p>Un salón amplio para que los participantes puedan llevar a cabo esta actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Cartulina</li> <li>• Marcadores</li> </ul> <p><b>TAMAÑO DEL GRUPO:</b> Limitado.</p>
--	--

<p><b>DESARROLLO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesor pedirá que registren y presenten videos o grabaciones de los actos de habla dados en distintos contextos entre docentes y estudiantes, así como los efectuados entre compañeros. Luego serán analizados según los enfoques tratados.</li> <li>• Por ejemplo, pueden darse actos de habla como los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Buenos días.</li> <li>○ Buenos días (varios estudiantes)</li> <li>○ A(docente): Se pueden sentar</li> <li>○ B (al alumno): Pabloooo sienteseee</li> <li>○ B (al alumno): Baje los pieees</li> </ul> </li> <li>• Estos enunciados reflejan cómo la cortesía verbal está involucrada en los actos de habla de los estudiantes y docentes en sus interrelaciones dentro del aula de clase. Estos actos de habla se podrían analizar a la luz de los enfoques de los actos de cortesía positiva, ya que tienden a elevar la imagen del interlocutor. En este caso el saludo cumpliría esta función, además este se constituye en una expresión socialmente establecida y se presenta como un ejemplo digno de ser copiado por los estudiantes, quienes retribuyen respondiendo de la misma manera.</li> <li>• Por otro lado, se puede identificar actos de habla donde el docente se impone ante un estudiante, en este caso para que cambie su actitud: “Pabloooo sienteseee”. “Baje los pieees”. Esto representaría según los enfoques estudiados, un acto descortés.</li> <li>• Según Urquijo y Valencia (2012) el docente puede ridiculizar a un estudiante frente a sus compañeros si busca imponerse por medio de un acto de habla realizativo ante el estudiante, lo que afectaría su imagen (desde el enfoque de la</li> </ul>	
---	--

teoría de Goffman) y como respuesta podrían originarse actos de habla descorteses.

- Los estudiantes en sus grabaciones, también pueden presentar actos de habla (des) corteses originados entre compañeros o suscitados entre alumnos y docentes.
- Estos actos de habla además de ser presentados a través de los videos respectivos, también serán registrados por el grupo de estudiantes en un pliego de cartulina.
- Luego el grupo nombrará a un vocero para exponer el trabajo al resto de compañeros del aula.
- Este tema dará lugar a la discusión y debate llegando a establecer consensos o disensos, con la debida orientación del docente.
- Este proceso se repetirá hasta cuando hayan disertado todos los grupos.
- Finalmente, no habrá ganadores ni perdedores, sino un enriquecimiento de conocimientos de la cortesía de los actos de habla, dándose también las conclusiones respectivas.
- La realización de esta actividad, seguirá la misma secuencia de las actividades anteriores.

*Elaborado por: Fanny Dolores González Crespo.*

### **Actividad 8. Dramatización**



**Competencias lingüísticas aplicadas:** Las cuatro macro destrezas explicadas anteriormente para la composición de diálogos, expresión oral y la escucha acompañada de la creatividad, pensamiento crítico y colaborativo, debido a que requiere la

integración del grupo para el éxito de la dramatización. Luego se aplicará la lectura para resaltar los guiones (des) corteses y compartirlos en el aula.

### **OBJETIVO**

Dramatizar un tema u obra literaria, primero con expresiones corteses y luego con expresiones descorteses, luego analizarlas según las teorías estudiadas sobre la cortesía de los actos de habla y compartirlas con el resto de compañeros.

### **TIEMPO:**

Duración: 6 periodos

### **LUGAR:**

Aula Normal. Un salón amplio para que los participantes puedan llevar a cabo esta dinámica

### **MATERIAL:**

- Escenario, personajes, diálogos, vestuario, micrófono, música.
- Cartulina
- Marcadores.

### **TAMAÑO DEL GRUPO:**

Limitado.

### **DESARROLLO**

- El docente puede sugerir a los discentes que realicen dramatizaciones sobre temas de diversa índole, donde ellos puedan escribir diálogos utilizando enunciados corteses y luego descorteses. Luego deberán analizar los mismos, según las teorías sobre la cortesía de los actos de habla, estudiadas anteriormente y después harán la disertación.
- Se podría sugerir como ejemplo la obra teatral: *Romeo y Julieta* del autor inglés William Shakespeare.
- Se presenta un ejemplo que podría servir como guía, donde se presenta diálogos con expresiones corteses y descorteses sobre esta obra teatral (ver anexo 2).
- Podríamos analizar estos actos de habla a la luz de la teoría de la cortesía de los actos de habla sobre la imagen, donde la función de la cortesía es tratar de evitar la violación de la imagen del hablante y si esto sucediera es necesaria una pronta reparación.
- Luego de esta explicación, continúo dando a conocer los demás detalles del desarrollo de esta actividad por parte de los grupos de trabajo.
- Los diálogos que escribieron los estudiantes en las dos versiones serán dramatizados por ellos mismos. En esta parte del trabajo el grupo deberá

considerar todos los elementos necesarios para el éxito de la misma como el escenario, vestuario, personajes, diálogos, micrófono o música.

- Luego los discentes presentarán en un pliego de cartulina los actos de habla (des)corteses escritos y dramatizados por ellos.
- A continuación, un vocero expondrá el trabajo al resto de compañeros del aula.
- Este tema dará lugar a la discusión y debate llegando a establecer consensos o disensos, con la debida orientación del docente.
- Este proceso se repetirá hasta cuando hayan participado todos los grupos.
- Finalmente, no habrá ganadores ni perdedores, sino un enriquecimiento de conocimientos de la des(cortesía) de los actos de habla, dándose también las conclusiones respectivas.

*Elaborado por: Fanny Dolores González Crespo.*

### Actividad 9. Batallas de cortesía



**Competencias lingüísticas aplicadas:** Se trabaja la cortesía en los actos del habla de una forma lúdica.

#### **OBJETIVO**

Promover de una manera divertida la utilización de la cortesía en los actos del habla por parte de los estudiantes y reforzar la expresión oral.

#### **TIEMPO:**

Duración: 6 periodos

#### **LUGAR:**

#### **MATERIAL:**

- Ninguno

#### **TAMAÑO DEL GRUPO:**

Aula Normal. Un salón amplio para que los participantes puedan llevar a cabo esta dinámica	Limitado.
--	-----------

## DESARROLLO

- Los estudiantes se reunirán en grupos de tres estudiantes cada uno.
- Cada grupo escogerá un nombre para su equipo, y se realizarán enfrentamientos entre equipos a manera de torneo, es decir, que los equipos ganadores siguen participando hasta que quede solo uno.
- El objetivo de la batalla será utilizar frases más corteses que el otro equipo, el resto de estudiantes escogerá al ganador mediante aplausos.
- Las reglas serán las siguientes:
  - Se escogerá un tema al azar que el docente deberá haber recopilado de entre distintas ideas de los propios estudiantes, por ejemplo:
    - Necesitas pedir dinero a alguien.
    - Pides de favor que te presten los apuntes de la tarea.
    - Alguien te robo el puesto en la fila para comprar comida y le quieres reclamar.
    - Vas a alabar a los padres de tu novio/a.
    - Un compañero te hizo leer su libro para que le des una crítica y no te gustó, etc.
  - Con el tema en cuenta, cada equipo realizará su propuesta de algo que sea cortés.
  - Luego el otro equipo debe responder con algo que sea mucho más cortés, y así sucesivamente hasta que uno de los dos equipos no pueda superar al otro según opine el resto de estudiantes que harán de público.
  - Se tendrá entonces un intercambio como el siguiente, por ejemplo:
    - Tema: Un comensal está fumando en un restaurante, usted desea que deje de fumar
    - Equipo A: Señor, puede dejar de fumar.
    - Equipo B: Disculpe señor, podría dejar de fumar aquí

- Equipo A: Disculpe señor, ¿tendría la amabilidad de no fumar en estos momentos?
  - Equipo B: Excúseme estimado señor, ¿sería usted tan amable, si no es molestia, de poder evitar fumar en estos momentos?
  - Equipo A: Distinguidísimo comensal, usted que perfuma nuestro aire con el agradable aroma del tabaco, poder deleitar a las personas que transitan fuera con este humo, si no le molesta
  - Etc....
- A medida que las frases intenten ser más corteses pueden dar paso a frases graciosas, lo que divertirá a los estudiantes, pero al mismo tiempo les hará esforzarse en buscar diferentes frases y términos para tratar de ser más corteses, lo que fortalece tanto la cortesía como la expresión oral.

*Elaborado por: Fanny Dolores González Crespo.*

## 5.5. Cronograma

La propuesta ha sido diseñada para ser ejecutada según el cronograma ministerial en el lapso de un parcial correspondiente al segundo quimestre de clases, planificada sin perjuicio a la malla curricular del área de lengua y literatura y organizada para ejecutarse en las clases presenciales.

Se realizará una actividad por semana, tiempo que se considera suficiente para alcanzar los objetivos propuestos en cada una de ellas, excepto aquella que está prevista para más tiempo. A continuación, se presenta el cronograma aplicado:

*Tabla 1 Cronograma de actividades propuestas*

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>FECHA</b>
1. Diario de cortesía	Un mes	Del 1 de marzo al 29 de marzo
2. Páreme la mano	Una semana	Del 1 marzo de 2021 al 05 de marzo de 2021
3. Análisis de actos de cortesía en lecturas propuestas.	Una semana	Del 08 marzo de 2021 al 12 de marzo de 2021
4. ¿Cortesía o descortesía en series televisivas?	Una semana	Del 15 marzo de 2021 al 19 de marzo de 2021.
5. La (des)cortesía en interrelaciones familiares	Una semana	Del 22 marzo de 2021 al 26 de marzo de 2021

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>FECHA</b>
6. Realizar una historieta	Una semana	Del 29 de marzo de 2021 al 02 de abril de 2021
7. El Actos de habla en el contexto educativo.	Una semana	Del 05 abril de 2021 al 09 de abril de 2021
8. Dramatización	Una semana	Del 12 de abril al 16 de abril
9. Batalla de cortesía	Una semana	Del 19 de abril al 23 de abril

*Elaborado por: Fanny Dolores González Crespo*

El cronograma expuesto puede servir de referente para futuras aplicaciones de esta propuesta y el mismo podría estar sujeto a modificaciones en la cantidad de tiempo que se destinará a la práctica de cada actividad, según el desarrollo observado en las expresiones de los estudiantes.

## **5.6. Evaluación**

La evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje se considera quizás como la parte más relevante, puesto que pretende reconocer los conocimientos alcanzados por los estudiantes en el transcurso de esta interacción educativa.

Se contará con trabajo grupal participativo y colaborativo, donde habrá un coordinador, secretario y vocero. Todos trabajarán en conjunto y el vocero será quien dé a conocer la actividad al resto de compañeros, según el orden establecido por el coordinador. De esta manera se realizarán todas las actividades propuestas, involucrando al resto de compañeros del aula, a través de exposiciones, descripciones, argumentaciones o informaciones referentes al desarrollo de la cortesía de los actos de habla en los distintos contextos sociales propuestos, y a la luz de los enfoques de autores como los expuestos en el marco teórico.

Por lo tanto, se evaluará la des(cortesía) de los actos de habla en lecturas propuestas, series televisivas, interrelaciones familiares, en la realización de una historieta, dentro del contexto educativo y en la dramatización. También se evaluará la claridad, fluidez del vocabulario, así como la seguridad, coherencia y facilidad al disertar los trabajos al resto de compañeros.

La rúbrica de evaluación de actividades se adjunta en el anexo 1.

## **6. Conclusiones**

El objetivo general del TFM se logró completamente pues se elaboró una estrategia de intervención didáctica para trabajar la cortesía en los actos del habla de los estudiantes de décimo año de la Escuela de Educación Básica “República de Colombia mediante diversas actividades propuestas para que el docente las aplique durante un período de 8 semanas.

Adicionalmente se presentan las conclusiones más importantes del TFM, relacionadas con el cumplimiento de los objetivos específicos del estudio, entre los que se citan los siguientes:

Se describieron las teorías inherentes a la cortesía de los actos de habla como apoyo para la fundamentación del tema seleccionado y se puso de manifiesto la importancia de los mismos en las interrelaciones escolares y familiares. Si bien no es necesario conocer las teorías relativas a la cortesía para ser cortés, su conocimiento invita al estudiante a reflexionar sobre las palabras y manera que escoge para expresarse con otros. El objetivo se logró parcialmente puesto que, debido a limitaciones de espacio y tiempo no se dieron a conocer sino las teorías mas representativas sobre la cortesía, no obstante, esta base teórica es la fundamental para la aplicación de la propuesta.

El segundo objetivo específico se cumplió por completo, ya que en la Unidad Educativa República de Colombia se observaron importantes debilidades en cuanto a la expresión oral y poco énfasis en el uso de la cortesía en los actos del habla, por lo que el desarrollo de la propuesta permite poner en práctica estrategias que motivan a la práctica y toma de conciencia de la cortesía como elemento relevante en la comunicación interpersonal. Además, la ausencia de un trato cortés en el aula es un factor que afecta la calidad del ambiente en el que se enseña, por ende, puede impactar sobre el aprendizaje. Ante esto, el desarrollar la cortesía puede prevenir la aparición de conflictos, y promover una actitud más abierta, colaboradora y participativa de los estudiantes.

La expresión oral como tal, se ve enriquecida con el uso de máximas y estrategias de cortesía pues mejora y promueve la interacción social tanto dentro como fuera del ámbito escolar. Esto debido a que el conversar con una persona cortés provoca satisfacción en las necesidades de proteger la imagen social si se considera lo propuesto por Goffman, lo que invita a los interlocutores a seguir comunicándose. Con relación al tercer objetivo específico, este se logró por completo puesto que la propuesta pone en evidencia para los

estudiantes, la importancia que reviste la cortesía en los actos del habla durante la interacción social dentro y fuera de la escuela.

Mediante las actividades diseñadas se dio cumplimiento al cuarto objetivo específico, puesto que contribuyen a que los estudiantes aprendan sobre la cortesía en los actos del habla, e impulsa su práctica frecuente en la institución escolar, lo que ayuda a mejorar la fluidez, claridad coherencia, seguridad y facilidad en el uso de la cortesía en el habla. Por último, vale rescatar las actividades propuestas como una iniciativa diferente, pues es poco común el impulsar la cortesía de otra forma que no sea con el ejemplo, por lo que esta propuesta invita a centrarse en la cortesía desde un análisis consciente de rol durante la comunicación entre personas, por tanto, ayuda al estudiante a comprender sus beneficios como factor que lo motive a seguir aplicándola en su vida diaria.

## **7. Limitaciones y prospectiva**

Es recomendable que la Unidad Educativa República de Colombia apruebe y aplique la guía propuesta en este TFM, socializándola a todo el personal docente involucrado en el área de Lenguaje.

Se considera que este trabajo investigativo tiene las bases teóricas y metodológicas necesarias para poder ser ampliado y estudiado. Como línea de investigación futura se propone la indagación en temas relacionados con la influencia del entorno familiar y social en la adquisición de hábitos y un lenguaje cortés, e incluso en el impacto de los medios de comunicación sobre la cortesía en los actos del habla. También puede abordarse la optimización de competencias específicas como la comprensión lectora, escritura, el análisis, la escucha activa, así como el desenvolvimiento escénico de los estudiantes a través de la dramatización de estos actos. Se podría ahondar este trabajo monográfico con la implementación de innovaciones investigativas, así como de actividades más variadas y concretas, que favorezcan la elaboración de guías didácticas para fortalecer la cortesía de los actos de habla, con el desarrollo de estas competencias específicas y la aplicación de las mismas a través de la expresión oral, en las distintas interacciones sociales de los estudiantes, no solo del décimo año, sino de otros años educativos.

Ha sido un limitante el no poder hacer un trabajo monográfico más amplio, enriquecido quizá por entrevistas y encuestas a docentes, estudiantes y padres de familia, para recabar información fehaciente y válida, que beneficie y apoye esta actividad investigativa. En este sentido, se considera que el levantamiento de información cuantitativa mediante encuestas, y cualitativa mediante entrevistas, habría

proporcionado un conocimiento preciso de la poca utilización de la cortesía en los actos del habla antes de la aplicación de la propuesta, con la finalidad de poder evidenciar las mejoras logradas con una evaluación posterior a la realización de las actividades.

De manera similar, al nivel de profundidad teórica se ha limitado únicamente a las teorías mas representativas, de forma que se habría podido abordar a varios otros autores, o de una manera más amplia a los que si se incluyeron en el marco teórico.

Otras limitaciones son las generadas por la presencia de la pandemia del Covid 19 en esta época, lo cual ha limitado notablemente las interrelaciones personales, teniendo a la comunicación virtual como la única forma de continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este trabajo investigativo ha sido realizado en base a experiencias y vivencias a través de la educación presencial, por lo que se pretende que, al regresar a la normalidad dentro de estas actividades, esta investigación monográfica tenga el peso necesario y ayude fehacientemente a los estudiantes a lograr los objetivos planteados dentro de la aplicación de la cortesía de los actos de habla en sus interacciones sociales.

Además de esto, creo que como docente, habría podido enriquecer este trabajo con vivencias concretas experimentadas en el trato con los compañeros docentes, autoridades y los alumnos; en el cual las falencias de la cortesía en los actos de habla han discriminado a muchos estudiantes o han menoscabado las relaciones sociales que hubiesen sido más productivas, si todos contribuyéramos de manera oportuna y eficaz con un trato más cordial dentro de la comunidad educativa.

## 8. Referencias bibliográficas

- Álvarez, A. (2007). Cortesía y descortesía: teoría y praxis de un sistema de significación. *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*, 25.
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Ecuador: Segundo Suplemento, Registro Oficial N. 417.
- Austin, J. (1962). *How to do things with words*. Reino Unido: Oxford University Press.
- Bernal, M. (2007). *Categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía*. Tesis doctoral, Stockholm University, Department of Spanish, Portuguese and Latin American Studies, Suecia.
- Bravo, D. (2003). Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción. En D. Bravo, *Estudios del discurso de cortesía en español* (págs. 98-108). Estocolmo, Suecia: EDICE.
- Brown, P., & Levinson, S. (1978). *Politeness: some Universals in Language Usage*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Carrasco, A. (1999). Revisión y evaluación del modelo de cortesía de Brown y Levinson. *Pragmalingüística*(7), 1-44.
- Escandell, M. (2006). *Introducción a la pragmática*. Madrid, España: Grupo Planeta.
- Escandell, M. (2017). La comunicación: Lengua, cognición y sociedad. *Boletín de filología: (Universidad de Chile)*, 52(1), 347-349.
- Fraser, B. (1990). Perspectives on Politeness. *Journal of Pragmatic*, 14, 219-236.
- Garrido, M. d. (2005). *Semántica: cuaderno de prácticas*. León, España: Universidad de León - Servicio de Publicaciones.
- Guamán, V. (2013). *Los juegos verbales y su incidencia en la expresión oral de los niños (as) de primero, segundo y tercer grados de la Escuela Particular "Carlos María de la Condamine" de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua*. Tesis de Licenciatura, Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal: Estudio Pragmalingüístico*. Madrid, España: Gredos.

- Leech, G. (1983). *Principles of pragmatics*. Londres, Reino Unido: Longman.
- Marraud, H. (2020). Deliberación e identidad colectiva. Usos compromisorios, directivos y expresivos de la argumentación. *Co-herencia*, 17(32), 67-95.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo educación general básica*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación.
- Morrison, G. (2004). *Educación infantil*. México: Pearson Educación.
- Níkleva, D. (2010). Consideraciones pragmáticas sobre la cortesía y su tratamiento en la enseñanza del español como L1. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*(11), 64-84.
- Searle, J. (1969). *Speech acts: An essay in the philosophy of language*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Siebold, K. (2006). La cortesía verbal en los cumplidos y en las respuestas a los cumplidos en español y alemán. *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. III Coloquio Internacional del Programa EDICE* (págs. 318-342). España: Departamento de Filología Española de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia.
- Soler, M., & Flecha, R. (2010). Desde los actos de habla de Austin a los actos comunicativos. Perspectivas desde Searle, Habermas y CREA. *Revista Signos*, 43(2), 363-375.
- Torrente, G., & Ruiz, J. (2005). Procesos familiares relacionados con la conducta antisocial de adolescentes en familias intactas y desestructuradas. *Apuntes de Psicología*, 23(1), 41-52.
- Urbina, R. (2016). *Principios teóricos de la cortesía. Brown y Levinson*. Obtenido de Pragmática UBU: <https://urbinavolant.com/pragmaubu/2016/05/13/principios-teoricos-de-la-cortesia-brown-y-levinson/>
- Urquijo, J., & Valencia, R. (2012). *Análisis de la cortesía verbal en los actos del habla entre estudiantes y docentes de la educación básica en torno a la adquisición del conocimiento*. Tesis, Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad de Ciencias de la Educación.

- Vidal, D. (1995). La cortesía en la petición de permiso. *Dicenda: Cuadernos de Filología Hispánica*, 13(13), 13-24.
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona, España: Grijalbo Editores.
- Xin, Y. (2016). *Las teorías de los actos del habla. Una sinopsis*. Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Oviedo, España.
- Zimmermann, K. (2002). Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español. En D. Bravo, *ACTAS del Primer Coloquio del Programa EDICE* (págs. 47-59). Universidad de Estocolmo.

## 9. Anexos

### Anexo 1: Rúbrica de evaluación

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
<b>OBJETIVOS DE ACTIVIDADES</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>Aceptable</b>	<b>Excelente</b>	
<b>1. Reflexionar sobre las expresiones usadas a lo largo del día para categorizarlas a partir de las categorías de Brown y Levinson, Searle y Austin sobre cortesía e imagen.</b>	No registra ninguna expresión en su diario, o registra pocas expresiones y no puede categorizarlas, desconoce las categorías de los autores	Registra expresiones en su diario, pero tiene dificultad para categorizarlas. Conoce las teorías pero a veces las confunde y no las aplica correctamente	Registra múltiples expresiones en su diario y puede categorizarlas de manera correcta. Conoce las teorías y puede aplicarlas sin problema	
<b>2. Desarrollar la capacidad para reconocer los tipos de actos de habla al tiempo que se desarrolla la expresión oral y escrita.</b>	No reconoce los tipos de actos de habla, ni desarrolla la expresión oral y escrita	Conoce los tipos de actos de habla pero le cuesta reconocerlos, en ocasiones los confunde entre sí, puede expresar ideas en diversos actos de habla aunque con dificultad	Conoce y reconoce los tipos de actos de habla. Puede expresarse de manera oral y escrita aplicando los actos de habla	
<b>3. Analizar y discriminar el uso de los actos de des(cortesía) en lecturas propuestas según teorías estudiadas y compartirlas con el resto de compañeros.</b>	No analiza ni discrimina los actos de des(cortesía) en las lecturas propuestas, no comunica el mensaje.	Hay un análisis escaso y falta de discriminación de los actos de des(cortesía) en las lecturas propuestas, no hay seguridad al comunicar el mensaje.	Cumple con el objetivo, analiza y discrimina según teorías estudiadas, los actos de des(cortesía) presentes en las lecturas y las comparte con claridad y seguridad.	

<p><b>4. Reconocer la descortesía utilizada en series televisivas, relacionarla con los enfoques teóricos y compartirla con el resto de compañeros.</b></p>	<p>No reconoce la descortesía, ni la relaciona con los enfoques teóricos, no demuestra seguridad, coherencia y facilidad al comunicar el mensaje a sus compañeros.</p>	<p>Reconoce la descortesía, pero no la enfoca claramente con los autores pertinentes, demuestra poca seguridad, coherencia y facilidad al comunicar el mensaje a sus compañeros.</p>	<p>Cumple con el objetivo, reconoce la descortesía utilizada en series televisivas, relaciona con los enfoques teóricos y comparte con seguridad, coherencia y facilidad a sus compañeros.</p>
<p><b>5. Reconocer la cortesía verbal, en las interrelaciones familiares relacionarla con los enfoques teóricos y compartirla con el resto de compañeros.</b></p>	<p>Reconoce la cortesía verbal en las interrelaciones familiares, pero no los relaciona con los enfoques teóricos, no existe seguridad y facilidad al comunicar el mensaje.</p>	<p>Reconoce la cortesía verbal en las interrelaciones familiares, pero hay ambigüedad en los enfoques teóricos, se desenvuelve con poca seguridad y facilidad al comunicar el mensaje.</p>	<p>Cumple con el objetivo, identifica la cortesía en las interrelaciones familiares, las relaciones con los enfoques realizados y se desenvuelve con mucha seguridad y facilidad al comunicar el mensaje,</p>
<p><b>6. Utilizar la (des)cortesía verbal en la creación de una historieta, analizarla a la luz de las teorías estudiadas y compartirla con el resto de compañeros del aula.</b></p>	<p>No crea la historieta, no realiza la actividad, no hay participación.</p>	<p>Utiliza la (des)cortesía verbal en la creación de una historieta, pero no la analiza, no hay facilidad, ni claridad al comunicar el mensaje al resto de compañeros.</p>	<p>Cumple con el objetivo, emplea actos de habla (des)cortesés en la creación de la historieta, las analiza, hay coherencia en el análisis y seguridad y al comunicar el mensaje al resto de compañeros.</p>

<p><b>7. Registrar actos de habla dentro del contexto educativo, analizarlos según los enfoques teóricos estudiados y compartirlos con el resto de compañeros del aula.</b></p>	<p>No registra los actos de habla dentro del contexto educativo, no los analiza, no comparte información con el resto de compañeros.</p>	<p>Registra actos de habla dentro del contexto educativo, pero no los analiza según los enfoques teóricos estudiados, hay poca seguridad, facilidad y coherencia al transmitir el mensaje al resto de compañeros.</p>	<p>Cumple con el objetivo, hay seguridad, facilidad y coherencia al comunicar el mensaje al resto de compañeros.</p>
<p><b>8. Dramatizar un tema u obra literaria primero con expresiones corteses y luego con expresiones descorteses, analizarlas según las teorías estudiadas sobre los actos de habla y compartirlas con el resto de compañeros.</b></p>	<p>No prepara los diálogos, no los dramatiza, no diserta, ni comparte el trabajo con el resto de compañeros.</p>	<p>Prepara los diálogos, pero no hay una expresión oral adecuada, ni desenvolvimiento escénico. Los escenarios y vestimenta no son propicios. Existe poca claridad y coherencia en la disertación del trabajo.</p>	<p>Cumple con el objetivo, hay un buen desenvolvimiento escénico acompañado de facilidad en los diálogos, vestimenta adecuada y escenarios propicios. Existe claridad y coherencia en la disertación del trabajo.</p>
<p><b>9. Promover de una manera divertida la utilización de la cortesía en los actos del habla por parte de los estudiantes y reforzar la expresión oral.</b></p>	<p>No participa en la actividad o si participa no muestra esfuerzo alguno en el uso de frases de cortesía</p>	<p>Participa y se esfuerza, aunque presenta dificultad para desarrollar expresiones cada vez más corteses. Tiende a repetir palabras o expresiones ya usadas.</p>	<p>Participa y su esfuerzo es notable en el uso de expresiones cada vez más corteses y complejas.</p>

*Elaborado por: Fanny Dolores González Crespo.*

## Anexo 2: Versión de actos de habla des(corteses) de la obra teatral: “Romeo y Julieta”

Situación: Julieta sentada en el banco (tipo plaza). Romeo se acerca y se arrodilla junto a ella y le dice:

Romeo: Hola mi amada Julieta, hace mucho que me esperas.

Julieta: No Romeo, recién llego y estoy aquí esperando que comience el primer día de clase y ver tu preciada mirada.

Romeo: Mi Julieta, te he traído estas confituras para que se endulce tu boca.

Julieta: pero, Romeo no te hubieras molestado, ¡que ricas se ven! (mira dentro del paquete). Mi Romeo ¡qué lindo!, vamos a compartir otro año de clases, ir a la escuela juntos.

Romeo: Mi Julieta te he extrañado tanto todo este tiempo.

Julieta: Romeo compartiremos el mismo salón, los mismos compañeros de clase, la misma maestra, y el mismo banco, ¡que feliz soy!, la vida nos sonrío Romeo.

Romeo: Claro que sí, mi dulce y tierno amor.

Versión con actos de habla descorteses y no corteses.

Situación: Julieta sentada en el banco (tipo plaza) Romeo se acerca, se sienta junto a ella y le dice:

Romeo: Hola Julieta ¿Qué haces sentada perdiendo el tiempo?

Julieta: bueno... yo te esperaba en este primer día de clase...creí que me extrañabas.

Romeo: No te equivoques, pasado es pasado, ahora empiezo de nuevo.

Julieta: Pero Romeo... ¿no te importo ya? Quería compartir este año de clases contigo.

Romeo: ¡Ese es tu problema!, pues yo tengo otros intereses.

Julieta: ¡Romeo es que compartimos tanto, tanto! Mira, podríamos ir al mismo salón, los mismos compañeros de clase, la misma maestra, y el mismo banco, ¡que feliz me harías!

Romeo: ¿Yo...contigo otra vez? ¡Ni lo sueñes! ¡Solo me causas pena y lástima!